

LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TE INVITA

CONCURSO
DE DIBUJO INFANTIL



PARTICIPAN. TODAS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE RADICAN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y QUE TENGAN ENTRE 6 Y 12 AÑOS DE EDAD. LA SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS SE HARÁ EN TRES CATEGORÍAS: CATEGORÍA “A” PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS. CATEGORÍA “B” PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 9 AÑOS. CATEGORÍA “C” PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 10 A 12 AÑOS.

REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS: A) ELEGIR UN ASPECTO RELACIONADO CON LOS DERECHOS Y DEBERES DE NIÑAS Y NIÑOS, Y PLASMAR EN TU DIBUJO TODO LO QUE TU IMAGINACIÓN TE DICTE SOBRE ELLO. B) DIBUJAR O PINTAR SOBRE UNA CARTULINA O CARTONCILLO DE 30 X 30 CENTÍMETROS CON PINCEL, LÁPIZ, ACRÍLICOS, ACUARELAS, CRAYONES O LOS MATERIALES QUE QUIERAS, EL TEMA QUE ELEGISTE. C) DEBERÁS PONERLE FECHA A TU DIBUJO. ADEMÁS, EN LA PARTE DE ATRÁS, DEBES ESCRIBIR TU NOMBRE COMPLETO, TU EDAD, TU DIRECCIÓN, EL NOMBRE DE TU ESCUELA, EL TÍTULO DE TU TRABAJO Y HACER UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE QUIERES COMUNICAR A TRAVÉS DE TU DIBUJO. E) UNA VEZ QUE TENGAS TU DIBUJO CON LOS DATOS LISTOS, PUEDES ENTREGÁRNOSLO A TRAVÉS DE TU ESCUELA O LLEVARLO A LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO MÁS CERCANA A TU CASA.

LOS PREMIOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORÍAS SERÁN: PRIMER LUGAR: UNA MINI-LAPTOP; SEGUNDO LUGAR: UNA TABLET; Y, TERCER LUGAR: UNA BICICLETA. A TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS QUE PARTICIPEN SE LES ENTREGARÁ UN DIPLOMA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PARA LA SELECCIÓN DE LOS DIBUJOS GANADORES SE TOMARÁ EN CUENTA EL MENSAJE POSITIVO EXPRESADO, LA CREATIVIDAD Y LA ORIGINALIDAD. NO SE CONSIDERARÁN TRABAJOS CALCADOS O DONDE SE NOTE EL AUXILIO DE UN ADULTO.

RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

JURADO CALIFICADOR. LOS CASOS NO PREVISTOS POR LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL JURADO CALIFICADOR. LAS DECISIONES DEL JURADO SERÁN INAPELABLES.

FALLO. LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS GANADORAS SERÁN DADOS A CONOCER DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2014, A TRAVÉS DE LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD Y EN EL SITIO EN INTERNET DE LA CDHEQROO: “WWW.DERECHOSHUMANOSQROO.ORG.MX”.

PROPIEDAD. EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, LA CDHEQROO ADQUIRIRÁ LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, USO Y UTILIZACIÓN DE LOS DIBUJOS PARTICIPANTES.

MAYORES INFORMES EN LAS OFICINAS DE LA CDHEQROO, AL TELÉFONO 983 83 2 70 90, O AL 01 800 506 19 06, EN EL SITIO WEB WWW.DERECHOSHUMANOSQROO.ORG.MX O AL CORREO ELECTRÓNICO: CDHEQROO@HOTMAIL.COM

CHETUMAL, QUINTANA ROO, ABRIL DEL AÑO 2014

LIC. HARLEY SOSA GUILLÉN
PRESIDENTE DE LA CDHEQROO

